



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **1548** DE 11 FEB 2025

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

**DIRECTORA DE ASUNTOS ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el literal j. del artículo 6° del Decreto Ley 274 de 2000, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 y el artículo 1° del Decreto 658 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, señala que las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR. Nómbrase con carácter ordinario a **JHON JAIRO CAMARGO MOTTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.886.145, en el cargo de Director Técnico, código 0100, grado 23, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, asignado a la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

ADRIANA DEL ROSARIO MENDOZA AGUDELO
Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales
Encargada de las Funciones del Despacho de la
Ministra de Relaciones Exteriores

11 FEB 2025

Revisó: Paola Andrea Vásquez Restrepo - Secretaria General
Revisó: Luz Ángela Cendales Durán - Directora de Talento Humano
Revisó: Jaime Fernando Buchely Moreno - Coordinador G.I.T. Administración de Personal
Elaboró: Mercedes Chinchilla Guerra - Asesora G.I.T. Administración de Personal